

Sicólogo presenta texto infantil en Filsa 2024

Libro enseña a los niños a convivir con el TOC pediátrico



RICHARD ULLOA

Niños y padres en el stand donde se presenta "Pedro y su TOC".

JORGE NUÑEZ

Entre los stands más visitados de la 43ª Feria Internacional del Libro de Santiago (Filsa), que se realiza hasta este domingo en la Estación Mapocho, uno destaca por la juventud de su público. Es el de la editorial Caligrafix, especializada en temas de educación, donde este jueves niños y padres se agolparon en torno al libro "Pedro y su TOC", de Tomás Miño.

En el texto infantil se relata cómo un niño se adapta a trastorno obsesivo compulsivo (TOC) y puede llevar una vida normal.

El autor es magíster en Psicología Clínica Infanto-Juvenil de la Universidad de Chile; cuenta con un postítulo en el manejo clínico del estrés, ansiedad y TOC de la Universidad de Palermo, Argentina; y es director del diplomado Trastorno Obsesivo Compulsivo en la Academia Digital de Psicología y Aprendizaje (Adipa).

"Tras egresar de Psicología UC comencé a trabajar en una unidad de salud mental especializada en ansiedad. Rápidamente me di cuenta de que en Chile no había mucha información ni formación sobre el tratamiento para TOC en niños", cuenta el también docente en la Escuela de Medicina de la U. de Chile, quien aclara que "pese a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) califica esta condición como una de las diez más discapacitantes, eso ocurre solo es cuando no hay un tratamiento adecuado".

Miño destaca la importancia de los padres en la detección del TOC pediátrico, que se puede diagnosticar y tratar a partir de los cinco años. "Hay que estar atentos a la aparición de obsesiones muy marcadas; se relacionan con pensamientos, ideas, imágenes, recuerdos o sensaciones que hacen sentir muy incómodos, agobiados o preocupados a los niños y gatillan una compulsión, que es cuando sienten que tienen que hacer algo para liberarse de esa angustia", advierte.

"Una obsesión sería que un niño sintiera que su mamá va a morir; mientras que de compulsión sería que tiene que ordenar los cojines de una determinada manera para evitar que eso suceda", ejemplifica.

Miño cuenta que "no siempre se requiere tratamiento farmacológico, aunque se ha visto que combinarlo con terapia tiene una alta eficacia, por lo que se recomienda en casos complejos".

Otro factor a considerar es que los padres siempre deben ser incluidos en el tratamiento, "porque se les sicoeduca en la terapia cognitivo-conductual, específicamente en la técnica de la exposición y prevención de respuesta (EPR), y que requiere de un monitoreo diario, que incluye ciertas tareas e indicaciones sobre cómo acompañar a los niños y sus temores".

Sicólogo e investigador Tomás Miño entrega pautas para ayudar a su detección.

OTIC
AGROCAP
CAPACITACIÓN SILVOAGROPECUARIA

ORGANISMO TÉCNICO INTERMEDIO PARA CAPACITACIÓN DEL SECTOR SILVOAGROPECUARIO – OTIC AGROCAP

2º LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA Programa de Becas Laborales OTIC AGROCAP-SENCE 2024

- Se llama a Licitación Pública, para la ejecución de Actividades de Capacitación establecidas del Programa de Becas elaborado por OTIC AGROCAP y autorizado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).
- Podrán participar en la Licitación, Organismos Técnicos de Capacitación que a la fecha de presentación de las propuestas se encuentren inscritos y vigentes en el "Registro Nacional de OTEC", administrado y regulado por SENCE y que hayan adquirido estas bases.
- Este Programa se financia con excedentes de los aportes de las empresas adherentes a OTIC AGROCAP y los fondos traspasados voluntariamente por éstas, en conformidad al reglamento especial de Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación N°122 del 30 de marzo de 1999.
- Sus beneficiarios serán personas mayores de 18 años, pertenecientes al 80% de la población más vulnerable, Personas desocupadas (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) u otro grupo que pueda definir el director nacional SENCE.
- Las actividades de capacitación a licitar son 32
- Estas actividades se distribuyen en comunas de las regiones de Coquimbo, El Maule, Bio Bio, Los Ríos y R.M.
- Las bases de esta Licitación se encuentran a la venta desde el 15 de noviembre 2024 y hasta las 14:00 Horas del 26 de noviembre de 2024, La venta se realizará por medidas de seguridad y prevención solo por correo y transferencias o depósitos electrónicos en horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes, y el pago del valor de las bases deberán realizarlo a la cuenta corriente de OTIC AGROCAP N° 00-13896-7 del Banco Santander, Rut 77.301.520-1 y enviar el comprobante escaneado de la transacción al correo ggarate@agrocapi.cl, más la planilla de datos del OTEC (completa) la cual se encuentra disponible en la página de Agrocap www.agrocapi.cl indicando el nombre del OTEC y una casilla de correo electrónico donde poder contactarle.
- La apertura de propuestas se llevará a efecto el día 09 de diciembre del 2024 a las 10:00 horas. En la dirección Cruz del Sur 133 piso 2 Las Condes. En presencia de un representante de SENCE, que actuará como ministro de Fe.
- La recepción de las propuestas será hasta las 14:00 horas del día 06 de diciembre de 2024, por el medio electrónico wetransfer.com.

Valor de las Bases \$30.965.-

Francisco Alborno Rodríguez,
Gerente General
OTIC AGROCAP

REMATE FISCAL Y JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL CRÉDITO PRENDARIO (DICREP)
UNIDAD QUILPÚ

ORDENADO POR: El Ministerio Público de Chile a través de las Fiscalías de Quilpú y Villa Alemana, SENNAME de Limache, S.I.I. Regional de Valparaíso, Dirección del Trabajo Regional de Valparaíso, Subsecretaría del Trabajo de Valparaíso.

FECHA Y HORA DE REMATE: Jueves 21 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas.

EXHIBICIÓN PRESENCIAL: miércoles 20 de noviembre de 2024, desde las 9:00 hasta las 15:00 horas en:

- Dicrep Quilpú: Freire 1284 (especies varias de Fiscalía de Quilpú).
- Corrales Municipales de Villa Alemana: San Enrique S/Nro. (01 vehículo Fiscalía Villa Alemana).
- SENNAME de Limache: San Alfonso N° 1000, Limache (01 vehículo).
- S.I.I. de Valparaíso: Diego de Almagro N° 87, Quilpú (01 vehículo).
- SEREMI Del Trabajo: Venecia 436, par. 10, Villa Alemana (01 vehículo).
- Dirección Regional DRT de Valparaíso: Freire 835, Quilpú (05 vehículos).

DESCRIPCIÓN: Remate de especies decomisadas y vehículos dados de baja con enajenación fiscales.

EXHIBICIÓN VIRTUAL Y REMATE: Exhibición virtual desde el lunes 14 de noviembre de 2024 en el siguiente link: <https://remateonline.dicrep.cl/aucciones/2428/showroom>

REMATE ONLINE: día jueves 21 de noviembre de 2024 a las 10:00 hrs

BASES LEGALES DE LA INSCRIPCIÓN ONLINE EN: <https://remateonline.dicrep.cl/aucciones/2428/showroom>

GARANTÍA: La garantía es de \$ 100.000 mil pesos, es de carácter obligatorio para participar en el remate, la cual se podrá realizar impostogablemente hasta el martes 19 de noviembre hasta las 15:00 horas. Esta debe corresponder al titular inscrito, no se aceptarán de terceros. Esta debe ser correctamente acreditada a través de transferencia electrónica o depósito a nombre de la Dirección General del Crédito Prendario, cuenta corriente del Banco Estado N°25300078730, Rut 61.504.000-2, e informado al correo electrónico: remates.lasenas@dicrep.cl

FORMA DE PAGO ADJUDICATARIOS: Por transferencia electrónica en cuenta corriente del Banco Estado N°25300078730, Rut 61.504.000-2. La comisión a pagar sobre el valor de martillo corresponde a un 10%, a cargo del adjudicatario. Sobre esta comisión se aplica el 19% de IVA.

MÁS ANTECEDENTES: Sucursal DICREP, Unidad Quilpú, Freire N°1284, Quilpú. Teléfono: 2 29796451
Email: remates.quilpu@dicrep.cl, www.dicrep.cl o Call Center 800340022 (desde celulares) y 226906900 (red fija).

DIRECCIÓN GENERAL DEL CRÉDITO PRENDARIO

**LOS AVISOS
ECONOMICOS**

**llegan a
todo Chile**

Las Últimas Noticias